



## AVISO DE REMATE

(Exp. 36198-23)

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

### HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **MARÍA DEL CARMEN RESTREPO DE CORRALES**, se ha señalado el día **diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien descrito como:

“(Inmueble) Santiago, Código de Ubicación 9901, Folio Real N°22909(F), Lote 34, según plano 9-10-01-8855, corregimiento Santiago, distrito Santiago, provincia Veraguas, observaciones finca inscrita a Rollo 29629, Documento 3; propiedad de **MARÍA DEL CARMEN RESTREPO DE CORRALES**, con cédula N°9-107-2661.”

(INMUEBLE) SANTIAGO CÓDIGO DE UBICACIÓN 9901, FOLIO REAL N° 22909 (F)  
LOTE 34, SEGUN PLANO 9-10-01-8855, CORREGIMIENTO SANTIAGO, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA VERAGUAS, OBSERVACIONES FINCA INSCRITA A ROLLO 29629, DOCUMENTO 3  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 600 M<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 600 M<sup>2</sup>  
**COLINDANCIAS:** DICHO GLOBO DE TERRENO ES UN POLÍGONO FORMADO POR 4 VERTICES CUYAS ESPECIFICACIONES PASAN A DESCRIBIRSE A CONTINUACION: VERTICE 1-2 COLINDA CON FINCA NUMERO 184, TOMO 70, FOLIO 30 PROPIEDAD DE STECCO Y GUERRA, S.A. DISTANCIA LINEAL DE 15.00MTS CON RUMBO NORTE 44°35' OESTE VERTICE 2-3 COLINDANTE CON CALLE SEGUNDA A UNA DISTANCIA DE 6.40MTS DE SU EJE, DISTANCIA LINEAL DE 40.00MTS CON RUMBO SUR 45°25' OESTE; VERTICE 3-4 COLINDANTE CON AVENIDA PRIMERA A UNA DISTANCIA DE 6.40MTS DE SU EJE DISTANCIA LINEAL DE 15.00MTS CON RUMBO SUR 44°35' ESTE VERTICE 4-1 COLINDANTE CON FINCA NUMERO 184, TOMO 70, FOLIO 30 PROPIEDAD DE STECCO Y GUERRA, S.A., DISTANCIA LINEAL DE 40.00MTS CON RUMBO NORTE 45°25' ESTE  
CON UN VALOR DE VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS (B/.27,375.00)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARÍA DEL CARMEN RESTREPO DE CORRALES (CÉDULA 9-107-2661) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DE DERECHOS REALES VIGENTES

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** DESCRIPCIÓN: CASA DE PAREDES DE BLOQUES TOTALMENTE REPELLADAS Y PINTADAS PISO DE GRANITO PULIDO TECHO DE ZINC TRAPEZOIDAL CON UN AREA DE 104M2 35DM2 Y COLINDA POR TODAS SUS PARTES CON EL RESTO LIBRE DEL LOTE SEGREGADO CON UN VALOR DE 19,575.00 BALBOAS.... INSCRITO , EL 02/03/2017, EN LA ENTRADA 84736/2017 (0)

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO CONTINENTAL DE PANAMA S.A. POR LA SUMA DE B/21,728.44 BALBOAS CON PLAZO DE 30 AÑOS Y UNA TASA DE INTERES DEL 3.00 % ANUAL SEGUN FICHA:358283 DOCUMENTO REDI:907969 PANAMA 08 DE FEBRERO DE 2006 FECHA DE REGISTRO: 20060208 17:06:22.6RUTE INSCRITO EL 02/03/2017, EN LA ENTRADA 84736/2017 (0)

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO CONTINENTAL DE PANAMA S.A. POR LA SUMA DE B/10,000.00 BALBOAS CON PLAZO DE 30 AÑOS Y UNA TASA DE INTERES DEL 6.00 % ANUAL SEGUN FICHA:358284 DOCUMENTO REDI:907969 PANAMA 08 DE FEBRERO DE 2006 FECHA DE REGISTRO: 20060208 17:09:23.9RUTE INSCRITO EL 02/03/2017, EN LA ENTRADA 84736/2017 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EL 09/06/2023, EN LA ENTRADA 196943/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. VICTORIA KUJAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 966-2023 DE FECHA 10/05/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 840 DE FECHA 10/05/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MARIA DEL CARMEN RESTREPO DE CORRALES, PORTADORA DE LA CÉDULA NO 9-107-2661 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA BALBOAS CON CUARENTA Y SIETE (B/.31,530.47) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., SOBRE LA FINCA FOLIO REAL NO.22909 (F) CON EL CÓDIGO DE UBICACIÓN NO.9901.

#### ENTRADAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

n34e240927099u3

Servirá de base para el remate la suma de **B/.90,000.00** y servirá de postura admisible la que cubra las dos terceras partes (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.

*Clarissa Pérez*

---

CLARISSA MARÍA PÉREZ MADARIAGA  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
27-09-2024 11:05:16 AM  
n34e240927099u3



n34e240927099u3